

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25678** *SOICOGEN, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 215/2009 de este juzgado, seguido a instancia de María Carmen Sanchez Domingo contra Soicogen, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de julio de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 12833,4 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 13 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100056267-1